

Palanda, Marzo del 2014

Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA TAXIS LOS LIBERTADORES PALANDA S. A.

Al ser designada Comisario, cumplío en presentar a ustedes el informe anual correspondiente en cumplimiento con lo dispuesto en la Normativa Legal Vigente, este informe abarca el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2013 y el 31 de diciembre de 2013, no sin antes agradecer a los directivos y accionistas de la empresa, por la oportunidad brindada.

Se realizó una evaluación general de la administración designada en el ejercicio económico 2013, la cual clasifico como positiva. En mi calidad de comisario, he examinado el balance general de la COMPAÑÍA TAXIS LOS LIBERTADORES PALANDA S. A. Al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de movimiento en las cuentas de patrimonio y de flujos por el año finalizado en esa fecha, expresado en dólares constantes al 31 de diciembre de 2013.

Mi responsabilidad es la de expresar un criterio sobre los estados financieros cuya preparación de los mismos es responsabilidad de la gerencia de la COMPAÑÍA TAXIS LOS LIBERTADORES PALANDA S. A.

Dicho criterio debo pronunciar que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la COMPAÑÍA TAXIS LOS LIBERTADORES PALANDA S. A.


Lic. Sandra Villagómez

COMISARIA